

INSTRUCCIONES PARA LA GESTIÓN DE CASOS DE ALUMNADO CONFINADO POR CONTACTO ESTRECHO CON POSITIVO COVID-19

Si has estado en contacto estrecho con un positivo COVID-19:

1. De inmediato, debes contactar con los servicios sanitarios para que gestionen tu caso (Servicio Andaluz de Salud 900 400 061 / 955 545 060 y seguirás sus recomendaciones).
2. **No** debes acudir a la universidad bajo ningún concepto.
3. Solo en el caso de las clases presenciales, el alumnado debe seguir los siguientes pasos:
 - a. Rellenar la solicitud. [Pincha aquí](#)
 - b. Enviar por correo electrónico ambos documentos al responsable COVID-19 de su Centro de Grado o Postgrado y al/ a la docente de las asignaturas afectadas por el confinamiento. El/la docente adaptará el contenido a modalidad *on-line* hasta que finalice su periodo de confinamiento.
 - c. **IMPORTANTE:** En el asunto del correo electrónico debe figurar *Solicitud COVID*.

¡¡CUÍDATE!! ¡¡CUÍDANOS!!